MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

POSADAS, 29 OCT 2026

RESOLUCIÓN Nº 748

VISTO: El Expediente N° 5700-447-26- Registro de Subsecretaría de Educación-MECyT- Caratulado: Dirección de Políticas Socioeducativas S/Aprobación del Proyecto: "PISE – Pedagogía desde la cuna. Articulación territorial y formación virtual con Mamá Misionera"; y

CONSIDERANDO:

QUE, a fs. 40 y 41 la Dirección de Desarrollo Profesional Docente y Currículum, sugiere, salvo mejor opinión, Aprobar y Auspiciar el Curso "PISE - Pedagogía desde la cuna. Articulación territorial y formación virtual con Mamá Misionera", a desarrollarse en el presente Ciclo Lectivo, organizado por el Programa de Infancia Socioeducativa (PISE), de la Dirección de Políticas Socioeducativas dependiente de la Subsecretaría de Educación, del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, en conjunto con el Programa "Mamá Misionera" de la Subsecretaría de Protección Civil del Ministerio de Gobierno de la provincia de Misiones; Consignar como Anexo I de la Norma que resulte del presente trámite la siguiente información, bajo la denominación "Información sobre la Propuesta de Capacitación": Institución que organiza la capacitación: Programa de Infancia Socioeducativa (PISE), de la Dirección de Políticas Socioeducativas dependiente de la Subsecretaría de Educación, del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, en conjunto con el Programa "Mamá Misionera" de la Subsecretaría de Protección Civil del Ministerio de Gobierno de la provincia de Misiones; Denominación de la capacitación: "PISE - Pedagogía desde la cuna. Articulación territorial y formación virtual con Mamá Misionera"; Formato de la capacitación: Curso; Destinatarios de la Capacitación: Docentes de Nivel Inicial; Carga horaria de la capacitación: 40 horas reloj; Localización de la propuesta: Sede Central: Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la provincia de Misiones (Centro Cívico – Chacra 172 – Calle Miguel Dávila 976 – Edificio III - Posadas); Sede Programa Pise: Subsecretaría de Protección Civil. Operativos territoriales: Mamá Misionera Coordinados con PAS (Programa de Asistencia Solidaria) Modalidad Combinada; Opción Pedagógica: Presencial; Cronograma de desarrollo de la propuesta: 30 de octubre, 13 y 27 de noviembre, 11 de diciembre, estas fechas correspondientes al año 2026; 26 de febrero, 12 y 26 de marzo, 9 de abril, todas estas fechas correspondientes al año 2027. Del 23 de abril al 12 de noviembre de 2027 cada 15 días (Trabajo integrador final, Coloquio integrador, tutorías quincenales); 24 de noviembre de 2027 Cierre y Evaluación Final. Todos los horarios de los encuentros se realizan de 17:30 a 19:30 hs; Convenios interinstitucionales: Programa de Infancia Socioeducativa (PISE), de la Dirección de Políticas Socioeducativas dependiente de la Subsecretaría de Educación, del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, en conjunto con el Programa "Mamá Misionera" de la Subsecretaría de Protección Civil del Ministerio de Gobierno de la provincia de Misiones; Cupos de capacitación: 2000 docentes/asistentes; Disertantes: Prof. Luisa Karina Pompeo Martins, Prof. Melissa Antonella Chevallier, Abog. Constanza Agustina Zaleski; Arancel: Gratuito;

QUE, el Desarrollo Profesional Docente, la Formación Docente Continua y la Formación Permanente configuran una política estratégica en los procesos de transmisión y recreación cultural constitutivos del oficio de enseñar; en el desarrollo de potencialidades y capacidades de los docentes como artífices de prácticas pedagógicas especializadas; en la renovación de los enfoques teóricos fundamentales para el desarrollo del saber pedagógico situado; así, como también delinear estrategias para afianzar la calidad de los aprendizajes;

QUE, en la profesión docente convergen dinámicas

Lic. RAMIRO BERNARDO ARANDA
MINISTRO DE EDUCACIÓN
CIENCIA Y TECNOLOGÍA
Provincia de Misiones

subjetivantes, sociales, culturales e históricas que demandan un acompañamiento sostenido luego de concluida la Formación Docente Inicial (FDI), y en este sentido la Formación Docente Continua es definida a partir de la Ley de Educación Nacional como un derecho y una obligación de todo docente que se desempeña en el sistema educativo;

QUE, los fundamentos de la propuesta expresan que la iniciativa se articula con la Resolución Ministerial N° 661/2026 y el Programa Asistencia Solidaria (PAS) - Mamá Misionera para reconocer a la primera infancia como sujeto de derechos, centralizando las experiencias culturales tempranas y la pedagogía de la crianza. Asimismo, en el marco de la Ley Nacional N° 27.611 de Atención y cuidado integral de la salud durante el embarazo y la primera infancia y la Ley Nacional de Educación N° 26.206 sobre la universalización de la oferta educativa para niños de 3 años, la propuesta busca ampliar el acompañamiento materno-infantil y fortalecer las prácticas docentes mediante un dispositivo escalable que combina acciones presenciales estratégicas en operativos y dos trayectos virtuales orientados a familias y docentes de Nivel Inicial;

QUE, los contenidos a desarrollar se estructuran a través de trayectos diferenciados que abarcan, para el ámbito familiar, los vínculos tempranos, la presencia afectiva, las primeras palabras y relatos, el juego con lo cotidiano y los puentes hacia los espacios educativos, y para el trayecto docente, los derechos y políticas de primera infancia, la pedagogía de la crianza, la alfabetización cultural, el juego, arte y ambiente, la organización institucional y pedagógica de la sala de 3 años, y la elaboración de un proyecto institucional con indicadores de evaluación formativa;

QUE, dentro de los objetivos propuestos se pueden destacar el fortalecer las oportunidades educativas de la primera infancia mediante la articulación con Mamá Misionera y la formación virtual de docentes priorizando prácticas de enseñanza desde los 45 días, promover criterios pedagógicos sobre vínculos tempranos, lenguaje y juego, brindar herramientas accesibles a las familias para enriquecer la crianza cotidiana, capacitar a los docentes de Nivel Inicial en el diseño de ambientes y documentación pedagógica para las nuevas salas de 3 años, articular con supervisiones y jardines el acompañamiento de las trayectorias, y sistematizar resultados de implementación con indicadores de cobertura;

QUE, por Resolución Conjunta N° 494/23 Registro del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología y N° 8745/23 Registro del Consejo General de Educación, de fecha 27 de noviembre de 2023 y su modificatoria N° 076/25 Reg. MECyT y N° 1190/25 Reg. CGE, se crea el Sistema de Registro y Codificación (SiRyC), a través de la página web https//:www.cgepm.gov.ar dependiente del Consejo General de Educación, destinado a facilitar el acceso a todos los cursos, seminarios, congresos, jornadas, postítulos (actualizaciones, especializaciones y diplomaturas) que posean valoración docente y que se dicten en la Provincia de Misiones; como así también se establece la implementación a partir del año 2024 del Código Único de Certificado (C.U.Ce.), el cual será emitido por el Consejo General de Educación para los certificados de las ofertas formativas que inciden en la valoración docente en el marco del Decreto N° 744/13 y sus modificatorios; debiendo las Instituciones con ofertas formativas incluir dicho Código en los Certificados emitidos en el marco de la Formación Docente, para su posterior rúbrica por parte de la autoridad correspondiente del M.E.C.yT., dando cumplimiento al procedimiento del Anexo I de la Resolución de referencia;

QUE, a fs. 45, la Dirección de Asuntos Jurídicos de este Ministerio, según Dictamen N° 790/2026, teniendo en cuenta el informe técnico, opina que corresponde el dictado del instrumento legal pertinente, de acuerdo a la normativa legal vigente, siendo facultad de la

Lic. RAMIRO BERNARDO ARENDA
MINISTRO DE EDUCACIÓN
CIENCIA Y TECNOLOGÍA
Provincia de Misiones

Autoridad Superior determinar el mérito, oportunidad y conveniencia del acto a sancionarse;

POR ELLO:

EL MINISTRO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.-APRUÉBASE Y AUSPÍCIASE, el Curso "PISE - Pedagogía desde la cuna. Articulación territorial y formación virtual con Mamá Misionera", a desarrollarse en el presente Ciclo Lectivo, organizado por el Programa de Infancia Socioeducativa (PISE), de la Dirección de Políticas Socioeducativas dependiente de la Subsecretaría de Educación, del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, en conjunto con el Programa "Mamá Misionera" de la Subsecretaría de Protección Civil del Ministerio de Gobierno de la provincia de Misiones, cuya información como Anexo I forma parte de la presente Resolución.-

ARTÍCULO 2°.-REGÍSTRESE, comuníquese, tomen conocimiento: Subsecretaría de Educación, Dirección de Políticas Estudiantiles, Servicio Provincial de Enseñanza Privada de Misiones-S.P.E.P.M., Consejo General de Educación, Junta de Clasificación y Disciplina, Ambas Ramas de Enseñanza. Cumplido. Remítase copia a las partes interesadas. **ARCHÍVESE.-**

mam.

Lic. RAMIRO BERNARDO ARANDA
MINISTRO DE EDUCACIÓN
CIENCIA Y TECNOLOGÍA
Provincia de Misiones

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

748

29 OCT 2026

ANEXO I

Información sobre la Propuesta de Capacitación

a) Institución que organiza la capacitación: Programa de Infancia Socioeducativa (PISE), de la Dirección de Políticas Socioeducativas dependiente de la Subsecretaría de Educación, del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, en conjunto con el Programa "Mamá Misionera" de la Subsecretaría de Protección Civil del Ministerio de Gobierno de la provincia de Misiones;

b) Denominación de la capacitación: "PISE - Pedagogía desde la cuna. Articulación territorial y formación virtual con Mamá Misionera";

c) Formato de la capacitación: Curso;

d) Destinatarios de la Capacitación: Docentes de Nivel Inicial;

e) Carga horaria de la capacitación: 40 horas reloj;

f) Localización de la propuesta: Sede Central: Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la provincia de Misiones (Centro Cívico – Chacra 172 – Calle Miguel Dávila 976 – Edificio III - Posadas); Sede Programa Pise: Subsecretaría de Protección Civil. Operativos territoriales: Mamá Misionera Coordinados con PAS (Programa de Asistencia Solidaria) Modalidad Combinada;

g) Opción Pedagógica: Presencial.

h) Cronograma de desarrollo de la propuesta: 30 de octubre, 13 y 27 de noviembre, 11 de diciembre, estas fechas correspondientes al año 2026; 26 de febrero, 12 y 26 de marzo, 9 de abril, todas estas fechas correspondientes al año 2027. Del 23 de abril al 12 de noviembre de 2027 cada 15 días (Trabajo integrador final, Coloquio integrador, tutorías quincenales); 24 de noviembre de 2027 Cierre y Evaluación Final. Todos los horarios de los encuentros se realizan de 17:30 a 19:30 hs;

i) Convenios interinstitucionales: Programa de Infancia Socioeducativa (PISE), de la Dirección de Políticas Socioeducativas dependiente de la Subsecretaría de Educación, del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, en conjunto con el Programa "Mamá Misionera" de la Subsecretaría de Protección Civil del Ministerio de Gobierno de la provincia de Misiones;

j) Cupos de capacitación: 2000 docentes/asistentes;

k) Disertantes: Prof. Luisa Karina Pompeo Martins, Prof. Melissa Antonella Chevallier, Abog. Constanza Agustina Zaleski;

l) Arancel: Gratuito;

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
Provincia de Misiones

Lic. RAMIRO EDUARDO MIRANDA
MINISTRO DE EDUCACIÓN
CIENCIA Y TECNOLOGÍA
Provincia de Misiones

CALENDARIO REPROGRAMADO — RESOLUCIÓN N.º 748/26

PISE – Pedagogía desde la cuna. Articulación territorial y formación virtual con Mamá Misionera

Fecha originalmente prevista 30 de octubre de 2026	**Nueva fecha común de inicio** 10 de noviembre de 2026
Carga horaria aprobada 40 horas reloj	**Destinatarios** Docentes del Nivel Inicial
Modalidad de la propuesta Combinada, según Anexo I	**Estado de la modificación** Cronograma propuesto, sujeto a autorización administrativa

Criterio aplicado. Se desplaza el cronograma original 11 días calendario hacia adelante. Se conserva la frecuencia quincenal de los encuentros, el intervalo mayor entre diciembre y febrero/marzo, y la extensión del tramo integrador durante 2027.

Etapa 1 · Encuentros formativos

N.º	Fecha de la resolución	Fecha reprogramada	Día	Intervalo
01	30/10/2026	10/11/2026	Martes	Inicio
02	13/11/2026	24/11/2026	Martes	14 días
03	27/11/2026	08/12/2026	Martes	14 días
04	11/12/2026	22/12/2026	Martes	14 días
05	26/02/2027	09/03/2027	Martes	77 días
06	12/03/2027	23/03/2027	Martes	14 días
07	26/03/2027	06/04/2027	Martes	14 días
08	09/04/2027	20/04/2027	Martes	14 días

Horario previsto en el Anexo I. De 17:30 a 19:30 h para los encuentros. La fecha del 08/12/2026 coincide con un feriado nacional y requiere revisión operativa antes de su autorización.

Etapa 2 · Trabajo integrador, coloquio y tutorías

Período reprogramado. Del 04/05/2027 al 23/11/2027, equivalente al período original del 23/04/2027 al 12/11/2027. El Anexo I prevé tutorías quincenales y actividades de integración, sin asignar en ese tramo una actividad específica a cada fecha.

Fechas quincenales sugeridas para tutorías

[illegible]	[illegible]	[illegible]
04/05/2027 · Martes	18/05/2027 · Martes	01/06/2027 · Martes
15/06/2027 · Martes	29/06/2027 · Martes	13/07/2027 · Martes
27/07/2027 · Martes	10/08/2027 · Martes	24/08/2027 · Martes
07/09/2027 · Martes	21/09/2027 · Martes	05/10/2027 · Martes
19/10/2027 · Martes	02/11/2027 · Martes	16/11/2027 · Martes

Importante. Las fechas quincenales anteriores constituyen una distribución operativa propuesta (cada 14 días para mantener el mismo día de la semana); no deben interpretarse como encuentros individualmente fechados por la Resolución N.º 748/26. La fecha 23/11/2027 constituye el extremo final reprogramado del tramo de integración.

Etapa 3 · Cierre y evaluación final

Instancia	Fecha aprobada	Nueva fecha calculada	Observación
Cierre y evaluación final	24/11/2027	06/12/2027 · [illegible]	Requiere ajuste a día hábil